

Programación didáctica de 1º Bachillerato Tecnologías de la Información y la Comunicación 1

Departamento de Tecnología

IES Eulogio Florentino Sanz

Curso 2021-2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Jorge Vega Lozano
Profesor del Departamento de Tecnología

**<Programación didáctica de 1º Bachillerato Tecnologías de la Información y la Comunicación 1
Departamento de Tecnología**

Código del centro: 05000427

Denominación: IES Eulogio Florentino Sanz

Domicilio: Avenida de Emilio Romero, 22

Localidad: Arévalo Código postal: 05200

Provincia: Ávila

Teléfono: 920300221 Fax: 920303458

Correo electrónico: 05000427@educa.jcyl.es

Página web: <http://ieseulogioflorentinosanz.centros.educa.jcyl.es>

Enseñanzas que imparte: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Inspectora: María Teresa Vicente Martín

El presente ha sido elaborado por Jorge Vega Lozano y remitido a la Dirección del IES Eulogio Florentino Sanz el 8 de Octubre de 2021.

Contenido

I. Secuencia y temporalización de los contenidos.....	4
II. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos	5
1. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos prioritarios en caso de suspensión de las clases presenciales.....	6
III. Decisiones metodológicas y didácticas.....	7
1. Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.....	8
IV. Perfil de cada una de las competencias.....	8
V. Concreción de elementos transversales.....	10
VI. Medidas que promuevan el hábito de la lectura.....	11
VII. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	11
1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.....	13
VIII. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	14
1. Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial	¡Error! Marcador no definido.
IX. Medidas de atención a la diversidad	14
1. Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.....	14
X. Materiales y recursos de desarrollo curricular	14
1. Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial	14
XI. Programa de actividades extraescolares y complementarias	15
XII. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro	15

I. Secuencia y temporalización de los contenidos

Bloque 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR.

- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- Campos de aplicación.
- Impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad.

Bloque 2: ARQUITECTURA DE ORDENADORES.

- La información: representación y medida.
- Componentes físicos de un ordenador. Procesador y memoria. Dispositivos de entrada/salida y de almacenamiento. Interconexión y funcionamiento.
- El sistema operativo. Estructura y funciones. Tipos de sistemas. Instalación y configuración básica. Gestión de dispositivos, archivos, aplicaciones y usuarios. Utilidades de mantenimiento y seguridad. Órdenes y archivos de procesamiento por lotes.
- Máquinas virtuales.

Bloque 3: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS.

- Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Procesador de texto. Hoja de cálculo. Base de Datos. Presentaciones.
- Aplicaciones ofimáticas "en línea".
- Diseño gráfico. Gráficos vectoriales y de mapa de bits. Dibujo técnico con herramientas CAD. Diseño asistido por ordenador.
- Procesamiento de imagen. Formatos. Captura, edición y composición.
- Información multimedia. Formatos. Captura, edición y montaje de audio y video.

Bloque 4: REDES DE ORDENADORES.

- Las redes informáticas. El modelo de capas OSI.
- Tipos de redes.
- Redes de área local (LAN). Estructura de una red local. Concentradores y "routers". Conexión cableada e inalámbrica. El protocolo TCP/IP. Direcciones IP. Configuración de un equipo en red.
- Red igualitaria y red cliente-servidor.
- Recursos compartidos en red: permisos, usuarios y grupos.

Bloque 5: PROGRAMACIÓN.

- Lenguajes de programación. Clasificación.
- Concepto y desarrollo de un programa. Algoritmo. Diagrama de flujo y pseudocódigo.
- Tipos de datos simples. Constantes y variables. Asignación. Operadores. Expresiones. Sentencias de entrada/salida.
- Programación estructurada. Control de flujo del programa.

- Estructuras de selección y de repetición. Anidación de estructuras.
- Programación modular. Descomposición modular. Procedimientos y funciones. Parámetros. Ámbito de las variables.

Contenidos	Sesiones
PRIMERA EVALUACIÓN	
• La sociedad de la información y el ordenador.	6
• Software para sistemas informáticos.	14
• Sesiones de ajuste	4
Total	24
SEGUNDA EVALUACIÓN	
• Arquitectura de ordenadores.	15
• Redes de ordenadores.	6
• Sesiones de ajuste	4
Total	25
TERCERA EVALUACIÓN	
• Programación.	16
• Sesiones de ajuste	4
Total	20

II. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos _____

Bloque 1: La sociedad de la información y el ordenador.

1.1.-Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

1.2.- Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Arquitectura de ordenadores

1.1.- Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.

1.3.- Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.

1.4.- Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.

Bloque 3: Software para sistemas informáticos.

1.1.- Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.

1.2.- Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.

1.3.- Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.

1.4.- Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.

Bloque 4: Redes de ordenadores.

1.1.- Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.

1.2.- Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.

Bloque 5: Programación.

2.1.- Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.

3.1.- Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.

4.1.- Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.

5.1.- Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.

1. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos prioritarios en caso de suspensión de las clases presenciales

Los estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos son:

Bloque 1: La sociedad de la información y el ordenador.

1.1.- Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Bloque 2: Arquitectura de ordenadores

1.1.- Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.

1.4.- Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.

Bloque 3: Software para sistemas informáticos.

1.2.- Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.

1.3.-Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.

1.4.-Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.

Bloque 4: Redes de ordenadores.

1.1.- Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.

Bloque 5: Programación.

2.1.- Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.

3.1.-Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.

5.1.-Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.

III. Decisiones metodológicas y didácticas_____

La metodología de la materia T.I.C. estará orientada a que se adquieran los conocimientos científicos y técnicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la asignatura tecnologías de la información y comunicación. Esta metodología debe fomentar la capacidad del alumno para el autoaprendizaje, la aplicación de métodos de investigación apropiados y el trabajo cooperativo y en equipo.

La asignatura se imparte en aulas de informática con ordenadores y proyector. Cada alumno necesita un ordenador para realizar las tareas.

El profesor explicará los contenidos ayudándose del proyector, de forma que el alumnado siga la explicación realizando las tareas asignadas a medida que la exposición teórica se desarrolla. Posteriormente se asignará al alumnado cuantas tareas prácticas se estimen oportunas para afianzar los contenidos de cada tema. Las distintas tareas se llevarán a cabo preferentemente usando el ordenador. La variedad de ejercicios propuestos permitirá el tratamiento de los temas transversales.

Los alumnos disponen de una cuenta de correo electrónico proporcionada por el instituto y a través de ella se comunicará con el profesor y utilizará la plataforma Aula virtual para compartir información, realizar y entregar tareas.

De esta forma se lleva a cabo una metodología didáctica activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y en equipo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

1. Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia

Los alumnos disponen de una cuenta de correo electrónico proporcionada por el instituto y a través de ella se comunicará con el profesor y utilizará la plataforma Moodle para compartir información y realizar y entregar tareas. Además, un grupo creado en Teams para entrega también de tareas y realización de videollamadas.

De esta forma se lleva a cabo una metodología didáctica activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y en equipo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes, pudiendo realizar trabajos grupales o individuales con las aplicaciones de Office 365.

IV. Perfil de cada una de las competencias _____

Leyenda de las competencias:

CCL: Competencia en comunicación lingüística (CL10).

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CL20).

CD: Competencia digital (CL30).

AA: Aprender a aprender (CL40).

CSC: Competencias sociales y cívicas (CL50).

SIEE: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CL60).

CEC: Conciencia y expresiones culturales (CL70).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
BLOQUE 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR.		
1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. 1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación..	CEC CCL CSC CD
BLOQUE 2: ARQUITECTURA DE ORDENADORES.		
1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacio-	1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada	CMCT CAA CCL CD CSC

nando cada elemento con las prestaciones del conjunto	uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información. 1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.	
2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza. 2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.	CMCT CAA CCL CD
BLOQUE 3: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS.		
1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	1.1. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes. 1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario. 1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado. 1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas. 1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.	CMCT CAA CCL CD
BLOQUE 4: REDES DE ORDENADORES.		
1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible. 1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos. 1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.	CMCT CAA CCL CD CSC
2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.	2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.	CMCT CCL CD
3. Describir los niveles del	3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación	CMCT

modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	entre los niveles OSI de dos equipos remotos.	CCL CD
BLOQUE 5: PROGRAMACIÓN.		
1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.	1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.	CMCT CAA CD
2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven.	2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.	CMCT CAA CD
3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.	CMCT CAA CD
4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación	4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.	CMCD CCL CD
5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.	CMCT CAA CD CSC

V. Concreción de elementos transversales

Según el artículo 6 del RD 1105/2014, los elementos transversales comunes a todas las materias son: Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación, emprendimiento, educación cívica y constitucional.

Todos estos elementos forman parte del contenido de las competencias y su tratamiento transversal debe impregnar, en algún momento, el proceso enseñanza-aprendizaje con el objeto de globalizar la enseñanza. :

Comprensión lectora:El alumno se enfrentará a diferentes tipos de textos de cuya adecuada comprensión dependerá la correcta ejecución de determinadas tareas.A la hora de realizar tareas deberán leer y comprender perfectamente el enunciado.

Expresión oral y escrita:En la exposición de trabajos al resto de los compañeros. Realización de trabajos con el ordenador (escritos, informes, análisis de información extraída de páginas web, ect) en los que se tendrá en cuenta la expresión.

Comunicación audiovisual: En la utilización de imágenes a la hora de hacer todo tipo de trabajos. En la realización de videos en los que los alumnos aplican lo aprendido.

Tecnologías de la información y la comunicación: Utilización del ordenador para adquirir los contenidos de la asignatura y ponerlos en práctica, para la comunicación entre los alumnos y el profesor, para la consulta de información, para el diseño, para el trabajo colaborativo en la red, etc.

Emprendimiento: A la hora de hacer algún proyecto o trabajo que solucione algún problema planteado, los alumnos deberán utilizar las aplicaciones informáticas adecuadas planificar recursos, tomar decisiones, asumir responsabilidades, desarrollar el espíritu emprendedor para ser capaces de solucionar por sí mismo los problemas planteados.

Educación cívica y constitucional: Se desarrollarán trabajos en grupo, haciendo reparto equitativo y consensuado de funciones, sin condicionamientos previos. De esta manera se practica la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. En otro orden de cosas será importante la valoración crítica de los hábitos sociales y el consumo.

VI. Medidas que promuevan el hábito de la lectura _____

La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales que se trabajara a lo largo de toda la asignatura. En la asignatura de TIC se trabaja con textos (Ciencia, tecnología, actualidad, cultura, deporte...) que el alumno tiene que entender, resumir, dar formato y editar con diferentes programas informáticos. Los alumnos tienen que aprender a redactar sus propios textos, para después darles formato y editarlos ya sea como artículo periodístico, presentación, folletos, memoria técnica...

Además el fomento a la lectura también se trabaja al inicio de cada unidad didáctica y cuando la actualidad lo demande, leyendo y comentando textos y noticias de prensa relacionados con el tema a trabajar.

VII. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación _____

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar los conocimientos que poseen los alumnos y de los cuales vamos a partir.

Los instrumentos que se usarán para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos serán:

- Observación directa del alumno en clase (asistencia, puntualidad, comportamiento, interés y participación en las tareas de clase, utilización de forma adecuada los recursos materiales y las instalaciones, aportación de ideas y colaboración con los compañeros, educación y respeto hacia los demás compañeros y profesores etc...).
- Correcto manejo del ordenador para aprender y para la realización de las tareas encomendadas.
- Revisión de archivos informáticos con los trabajos y las actividades que sean encomendadas al alumno donde se tendrá en cuenta la calidad de la ejecución, el orden, la expresión escrita y gráfica, los contenidos, y que cumplan la función para la que fue propuesta la actividad.
- Pruebas y ejercicios escritos. Se realizarán ejercicios en los que se preguntará sobre los conocimientos aprendidos y actividades realizadas (teoría, ejercicios, problemas,...).
- Pruebas orales. Exposición oral de algún tema, debates con los compañeros, presentación en público de los trabajos realizados.
- Apuntes que el alumno toma en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TIC 1º BACHILLERATO.

Dan respuesta a la pregunta ¿Cómo valoro los instrumentos de evaluación?. Para ello se tomarán como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La calificación dependerá de:

- El trabajo diario en clase.
- El comportamiento en el aula de informática.
- De las pruebas y ejercicios que se realicen.
- Si se preocupa o no por la presentación de los trabajos.
- Si muestra una actitud pasiva o por el contrario se interesa por las opiniones de los demás.
- Si tiene una actitud de interés por aprender y por la asignatura y de tolerancia y respeto hacia sus compañeros y hacia el medio que le rodea.

Como criterio estrictamente numérico se puede establecer el siguiente peso a los distintos instrumentos de evaluación:

- El 80% de la nota global corresponde a cualquier tipo de prueba, oral o escrita, individual o en grupo o cualquier trabajo para calificar.
- El 20% de la nota global corresponde a la actitud, responsabilidad y trabajo diario en clase. Dentro de este apartado se incluye el correcto uso de mascarilla y gel hidroalcohólico para desinfectar manos en el aula.
- Para poder aplicar los porcentajes anteriores será necesario que el alumno tenga una nota superior a 3 puntos en cada uno de los apartados por separado, con objeto de evitar que el alumno abandone uno de los apartados. La entrega de los trabajos es obligatoria.
- Si alguno de los apartados no pudiera evaluarse por cualquier motivo, se repartirá su peso porcentual proporcionalmente entre los otros apartados.
- Se valorará tanto en las pruebas como en las actividades el correcto uso del lenguaje, prestando especial atención a las faltas de ortografía, que supondrán una penalización en la nota de 0'1 puntos por tilde y 0'2 puntos por otro tipo de falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Si un alumno copia en un examen la nota de ese examen será de 0.

Recuperación

La recuperación de conocimientos se realizará progresivamente durante todo el curso ya que los conocimientos adquiridos se van a estar utilizando continuamente a lo largo del curso. En caso de que algún alumno no haya realizado alguno de los trabajos que se le encomienden, deberá presentarlo durante el mes siguiente a la finalización de la evaluación correspondiente. El alumno que tenga una evaluación suspensa podrá realizar una prueba de recuperación de dicha evaluación.

A los alumnos que en Junio no superen la asignatura se les realizará una prueba extraordinaria en Septiembre, en la que se les preguntará (teoría y ejercicios) por los contenidos que deberían haber adquirido durante todo el curso. Para superar la asignatura en septiembre tendrán que aprobar el examen (obtener como mínimo 5 puntos sobre 10).

Nota final de la asignatura: Será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones.

1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia

La calificación dependerá de:

- El trabajo diario en clase.
- El comportamiento en el aula virtual.
- De las pruebas y ejercicios que se realicen.
- Si se preocupa o no por la presentación de los trabajos.
- Si muestra una actitud pasiva o por el contrario se interesa por las opiniones de los demás.
- Si tiene una actitud de interés por aprender y por la asignatura y de tolerancia y respeto hacia sus compañeros y hacia el medio que le rodea.

Como criterio estrictamente numérico se puede establecer el siguiente peso a los distintos instrumentos de evaluación:

- El 80% de la nota global corresponde a cualquier tipo de prueba, oral o escrita, individual o en grupo o cualquier trabajo para calificar.
- El 20% de la nota global corresponde a la actitud, responsabilidad y trabajo diario en las videollamadas y tareas encomendadas.
- Para poder aplicar los porcentajes anteriores será necesario que el alumno tenga una nota superior a 3'5 puntos en cada uno de los apartados por separado, con objeto de evitar que el alumno abandone uno de los apartados. La entrega de los trabajos es obligatoria.
- Si alguno de los apartados no pudiera evaluarse por cualquier motivo, se repartirá su peso porcentual proporcionalmente entre los otros apartados.
- Se valorará tanto en las pruebas como en las actividades el correcto uso del lenguaje, prestando especial atención a las faltas de ortografía, que supondrán una penalización en la nota de 0'1 puntos por tilde y 0'2 puntos por otro tipo de falta, hasta un máximo de 1 punto.
- Si un alumno copia en un examen la nota de ese examen será de 0.

Recuperación

La recuperación de conocimientos se realizará progresivamente durante todo el curso ya que los conocimientos adquiridos se van a estar utilizando continuamente a lo largo del curso. En caso de que algún alumno no haya realizado alguno de los trabajos que se le encomienden, deberá presentarlo durante el mes siguiente a la finalización de la evaluación correspondiente por Moodle, Teams o Forms. El alumno que tenga una evaluación suspensa podrá realizar una prueba de recuperación de dicha evaluación en Forms.

A los alumnos que en Junio no superen la asignatura se les realizará una prueba extraordinaria en Septiembre en Forms, en la que se les preguntará (teoría y ejercicios) por los contenidos que deberían haber adquirido durante todo el curso. Para superar la asignatura en septiembre tendrán que aprobar el examen (obtener como mínimo 5 puntos sobre 10).

Nota final de la asignatura: Será la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones.

VIII. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad tiene su justificación en la obligación del sistema educativo de dar una respuesta real a las necesidades educativas de todos los alumnos, es decir, de atender de forma diferente a las situaciones que son diferentes, cumpliendo así el principio de atención diferenciada a la diversidad.

Las diferencias de unos alumnos a otros se pone de manifiesto en la diferente capacidad para aprender, en la motivación, en los estilos de aprendizaje y en los intereses.

El profesorado debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado de estas edades:

- Metodologías diversas, para la presentación o enfoque de un determinado contenido o actividad en función de los conocimientos previos, de las capacidades o de las destrezas.
- Actividades diferenciadas: preparar actividades de refuerzo para los alumnos que así lo demanden.

1. Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial

El profesorado debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado de estas edades:

- Metodologías diversas, para la presentación o enfoque de un determinado contenido o actividad en función de los conocimientos previos, de las capacidades o de las destrezas con el ordenador.
- Actividades diferenciadas: preparar actividades de refuerzo para los alumnos que así lo demanden, siendo expuestas en Moodle.

IX. Materiales y recursos de desarrollo curricular

La enseñanza de la Tecnología de la información y la comunicación requiere (lo cual no significa que se disponga de ello) de una serie de materiales y recursos didácticos que enumeran a continuación:

- Aula de informática, dotado con material informático actualizado : ordenadores, programas, etc.,
- Medios audiovisuales, como el ordenador y el proyector. Se utilizarán siempre que sea posible para la presentación de información previamente elaborada tanto por el profesor como por los alumnos, siendo su uso fundamental para el desarrollo de los contenidos.
- El cuaderno del alumno, tanto físico como digital, se considera un material fundamental en el cual tomará apuntes y hará los ejercicios mandados, siendo una referencia continua para el alumno.

1. Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial

- Aula virtual de informática creado en Moodle.
- Grupo Teams.
- Aplicaciones de Office 365.
- Páginas web de interés para la asignatura.

X. Programa de actividades extraescolares y complementarias _____

Dada la situación del Centro, no se puede prever con exactitud las actividades que se van a realizar, si bien en este aspecto se colaborará continuamente con el Departamento de Actividades Extraescolares del centro. El presente curso no se realizarán actividades extraescolares y solo se harán actividades complementarias. :

- Participación en la hora de la programación (codehour)
- Realización de algún tipo de juego informático.

XI. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro _____

Algún aspecto de la presente programación podrá modificarse a lo largo del curso dependiendo de los resultados que se obtengan en la práctica docente. Después de cada evaluación, los miembros del Departamento analizarán los resultados obtenidos, reflexionarán sobre el funcionamiento de lo programado en el aula y se propondrán las medidas y las modificaciones necesarias para la posible mejora de los resultados. Estas medidas y modificaciones quedarán reflejadas en las actas de las reuniones del Departamento para incorporarlas en posteriores programaciones.

Usaremos la siguiente herramienta para evaluar diferentes aspectos de la programación:

ASPECTOS A ANALIZAR Y EVALUAR	A DESTACAR	PROPUESTAS DE MEJORA
Grado de consecución de los de los estándares de aprendizaje.		
Contenidos. Para adaptarlos en función del grado de consecución de los estándares de aprendizaje.		
Temporalización de los temas		
Metodología empleada en el proceso de enseñanza/aprendizaje y en el clima del aula.		
Actividades realizadas.		
Recursos empleados.		
Uso de las herramientas de evaluación		